

VISTO

La solicitud presentada por la Mgtr. Alejandra Bertolez de ampliar o habilitar un nuevo llamado de adscriptos y ayudantes alumnos para la asignatura Psicología Evolutiva de la Niñez, cátedra B; y

CONSIDERANDO:

Que el Calendario Académico 2019 fue aprobado por RHCD 241/18, en el cual se detallan las fechas para realizar las solicitudes de incorporación de ayudantes alumnos y de adscriptos, y es de público conocimiento.

Que con posterioridad a lo solicitado estaba prevista una nueva fecha para llamados de ayudantes alumnos y de adscriptos.

Por ello, en sesión del día de la fecha, según lo aconsejado por la comisión de Enseñanza y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

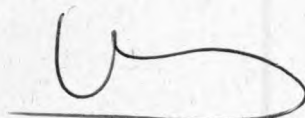
ARTÍCULO 1º: No hacer lugar a la solicitud presentada por la Mgtr. Alejandra Bertolez.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN Nº

176



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología